

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2023/4709** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 11/2023, de transferencia de crédito.*

#### Edicto

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Nogueras Sánchez, Alcaldesa en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### Hace saber:

Que no habiéndose presentado reclamaciones contra el Expediente de modificación de créditos n.º 11/2023, de transferencia de crédito, aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de julio de 2023, dicha aprobación se ha elevado a definitiva, por lo que se procede a su publicación conforme al siguiente detalle:

Transferencia de crédito					
Estado de gastos disminución			Estado de gastos aumento		
Concepto	Descripción	Importe	Aplicación	Descripción	Importe
920 12000	Sueldo base A1	1.000,00	231 48017	Subvención Alfa y Omega	1.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 177.2, en relación con el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Arzobispo, 13 de septiembre de 2023.- La Alcaldesa en funciones, M.<sup>a</sup> ISABEL NOGUERAS SÁNCHEZ.